

Num.º 132.

DIARIO DE BADAJOZ

DEL MARTES 16 DE MAYO DE 1809.

San Juan Nepomuceno M.

Badajoz 16 de Mayo.

Esta Suprema Junta ha recibido los oficios siguientes.

Excmo. Señor. En el día 22 de Abril se remitió por esta Junta á V. E., con Don Gregorio Morales, Comandante de una partida de guerrilla, la maleta de un correo frances que cinco paisanos de este partido apresaron al enemigo; y aunque en los papeles públicos se ha anunciado esta noticia, la Junta de Plasencia que esperaba y deseaba por su propio honor la contestacion del recibo, no ha tenido todavia este placer. Sin embargo, en el dia de hoy se han presentado nueve paisanos de Valverde de la Vera, y de Biandar, con otra maleta que apresaron á los franceses en el sitio de Valparaiso la tarde del dia primero de este mes, y la Junta se lisongea ya de ver en el paisanage preso el fuego de los estímulos con que continuamente les está inflamando. Esto será precisamente grato á V. E. El correo frances, apresado por los de Valver-

de y Biandar, ha salido en este mismo día conducido por algunos de ellos en derecho al cuartel General del Excmo. Señor Don Gregorio de la Cuesta, así porque ellos lo desean, como porque las primeras noticias podrán ser muy importantes en dicho cuartel general, y hoy parece que puede haber ruta expedita para ello. Sabe V. E. que á los aprehensores del correo que dirigió á esa Capital y Junta Superior, se les gratificó por esta con lo poco que sus escasas fuerzas permiten; y consiguiente á esto entenderá V. E. el agasajo con que esta misma Junta ha recibido y tratado á los conductores del segundo correo, y que estos mismos sentimientos los ha manifestado á la Justicia de Valverde, que fué la primera que los recibió y los dirigió á esta Junta; de modo, Señor Excmo., que en ella solo se trata de apurar todos los arbitrios de estimular el honor, é inflamar la resolución de los hombres en la digna empresa que tanto interesa á la Nación, y para que V. E. tenga esta seguridad comprobada con tantos hechos, se le comunica así, esperando merecer su contestacion y agrado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Plasencia y Mayo 4 de 1809. = Excmo. Señor. = Felipe Hernandez. = Francisco Serrano. = Alvarez Rodriguez. = Benito Domingo Caballero. = Francisco Baltasar de Cilla. = Vicente Garrido. = De acuerdo de la Junta. = José Garrido Lobero. = Secretario. = Excmo. Sr. Presidente y Vocales de la Junta Superior de esta Provincia de Extremadura.

Excmo. Señor. He recibido la superior orden de V. E. de 13 del corriente, y quedo enterado de ella para su entero cumplimiento; y de lo practicado á virtud de la alarma general, resulta por las listas que me han enviado los pueblos de este partido, que los alarmados en él hasta e dia ascienden á 4159 hombres, con 3059 armas, de estas muy pocas de fuego, y 673 caballerías, todo en disposicion de obrar. Algunos pueblos, señaladamente los del

Valle, ya salieron unidos á la partida de guerrilla que manda el Alférez D. Diego Gonzalez, á impedir que los enemigos penetrasen el puerto de Tornavacas, por donde amenazaban; y habiendo estos evacuado el Barco, Piedrahita, y aun Avila, y trasladándose dicho Don Diego con su partida á guarnecer las orillas del Tietar, en este mismo momento se le unirán los pueblos de la Vera, segun se les ha ordenado, para impedir que los que se hallan en el Campo Arañuelo pasen el rio á executar sus acostumbrados horrores y ateadados con que todos los dias estan amenazando, si no se les suministra las raciones que frecuentemente piden á los pueblos de la Vera; y con efecto, por los dias 21 ó 22 se acercaron unos 24 enemigos de caballeria á la orilla á reconocer los vados, y tomar razon de la distancia de unos á otros, segun las noticias que he tenido por algunos de aquella tierra.

Continúo en la breve execucion de las órdenes de V. E., y todos los dias recibo de los pueblos listas de alarmados, que aumentan las fuerzas, que se hallan dispuestas á ocurrir adonde la necesidad lo exija; siendo por ahora quanto tengo que elevar á la superior consideracion de V. E., esperando me comunique sus órdenes para mi gobierno y el mejor acierto. = Dios guarde á V. E. muchos años. Placencia 29 de Abril de 1809. = Esteban Garcia.

Las noticias que nos comunican los Comandantes de la alarma en todos los puntos de la Provincia en que permiten las circunstancias verificarlo, aun á vista del enemigo, son muy satisfactorias, con ventajas en todas partes, manifestando el placer, energía y valor con que los habitantes de esta Provincia indican sobradamente el desafecto con que miran la dominacion francesa y sus horrosos procedimientos. Ultimamente, se ha sabido despues del ataque de Villar del Rey por la alarma de Alburquerque en el dia 2 de Mayo que los franceses perdieron mas

de 80 hombres y cincuenta caballos, de los cuales cogieron los vecinos de Villar del Rey diez y siete, que presentaron con armas á esta Junta, la qual acordó inmediatamente se les diese su importe por tasacion judicial, aplicándolos al ejército, y sucesivamente se han cogido otros con muerte de los dragones que los ocupaban en estas inmediaciones; de suerte que con mucha frecuencia se presentan á esta Junta despojos de los enemigos que se entregan á los aprehensores en premio de su valentia, y para conocimiento del Público se insertarán sucesivamente todos los partes que se reciban, aunque sean de las noticias mas leves.

Tened, valientes Extremeños, una justa confianza en vuestras fuerzas, y en los medios eficaces que se toman para vuestra defensa. En Medellia probasteis el alto esfuerzo de vuestros pechos. El enemigo retrocedia espantado; la victoria, que volaba ya sobre los batallones ordenados é impenetrables, se iba á fixar en las cabezas de los guerreros, quando una cobardia, que no fué vuestra, trocó en estrago y desorden la perspectiva hermosa y próxima de la restauracion de la Patria. No obstante, el enemigo escarmentado siempre os respetará; su timidez é irresolucion despues del 28 de Marzo, han mostrado que le fué muy costosa aquella ventaja, y que no quedó vencedor del todo. En vano, con una arrogancia fuera de tiempo intimó la rendicion á una capital animosa, morada del patriotismo y lealtad: sus amenazas fuéron despreciadas, y él no ha osado despues acercarse á estos muros inaccesibles. En ella se asegura la independencia de los demas pueblos, y en ella vive la gloria del nombre extremeño. Cooperad á sus medidas y esfuerzos, y el enemigo conocerá la imposibilidad de subyugar una Provincia constante en la defensa de sus mas preciosos derechos.

CON SUPERIOR PERMISO,